
**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
CONSIDERACIONES GENERALES
ESPACIOS CURRICULARES A CUBRIR (ANEXO I)
HORAS CATEDRAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
VACANTES**

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de horas cátedras en la Facultad de Arte y Diseño:

a) La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen desde el día 12/08/2023 al 14/08/2023, a saber:

Escuela superior de Ceramica Fernando Arranz

Lugar: Oficina de Secretaria

Horario: 09 a 12 horas

Responsable: Guillermo Zarate

b) Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba. -

c) Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

a. Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:

NARANJA: Escuela superior de Ceramica “Fernando Arranz “

b. En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:

I. Formulario de Inscripción Online (por DUPLICADO).

II. DNI original y fotocopia.

III. CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por DUPLICADO), foliado y firmado en todas sus hojas por el interesado.

IV. Copia de Título/s, Postítulo/s, Postgrado/s, adjuntando Diploma y/o Certificado Analítico. Asimismo, en caso de carreras incompletas, se deberá adjuntar copia del certificado analítico parcial.

V. ORIGINAL Y UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae online, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS. -

VI. Constancia de Servicios actualizada en caso de que correspondiera.

VII. En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y

notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores.
VIII. La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral N° 192/2018)
La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio.

**Resolución Rectoral N° 192/18 y su modificatoria
Resolución Rectoral N° 036/2020**

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TALLERES**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **del 12/09 /2023 al 14/09 /2023**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **de 9:00 A 12:00 HS**
ESCUELA SUPERIOR DE CERAMICA “FERNANDO ARRANZ” FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
- e) Lugar de recepción de la documentación: **SECRETARIA DE LA ESCUELA**
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **TALLER DE FORMACION PLASTICA –CERAMICA PARA ADULTOS.**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
LICENCIADO EN ARTE y GESTION CULTURAL CON TITULO DE BASE EN CERAMICA ARTÍSTICA / PROFESOR EN CERÁMICA /TECNICO SUPERIOR EN CERAMICA ARTÍSTICA (plan 221/08) TECNICO EN CERAMICA ARTISTICA (plan 3146/74) TECNICO SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA ARTISTICA (plan 437/04). TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ARTE CERÁMICO CON MENCIÓN EN CERÁMICA ARTÍSTICA.
PERFIL DOCENTE (no excluyente) ORIENTACIÓN CERÁMICA.
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **6 HORAS-SUPLENTES**
- j) Horario de dictado: **MARTES DE 14 A18 HORAS**
- k) Curso 1 División: **A**
- l) Causal de la vacante: **ENFERMEDAD DE LAGO TRATAMIENTO DEL TITULAR.**
- m) **Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión es solo para Unidades Curriculares Contratadas - Interinas o Interinas a término.**